

El Consejo Regional de Cámaras convoca el Premio Patrimonio Cultural e Industrial

- **El galardón reconoce la promoción de la Lengua Española y la Conservación del Patrimonio Monumental e Industrial de la Comunidad.**
- **Las candidaturas podrán presentarse en la Cámara de Comercio de Salamanca hasta el 28 de septiembre y se seleccionará una que optará a este reconocimiento regional.**

Salamanca 16/07/2007. El Consejo Regional de Cámaras de Comercio de Castilla y León, del que forma parte la Cámara de Comercio de Salamanca, convoca la V Edición del Premio Patrimonio Cultural e Industrial en las categorías de Promoción de la Lengua Española y de Conservación del Patrimonio Monumental e Industrial.

Este galardón pretende reconocer la labor realizada en la región por personas físicas, empresas, entidades, asociaciones, corporaciones, fundaciones, centros de investigación o instituciones de la Comunidad por el desarrollo de iniciativas de promoción de la Lengua Española o la Conservación del Patrimonio Monumental e Industrial.

Cada uno de los galardonados en las dos categorías mencionadas recibirá un premio que consistirá en una distinción honorífica acreditada a través de un trofeo y un diploma.

Las entidades interesadas en participar podrán presentar su candidatura hasta el 28 de septiembre en la Cámara de Comercio de Salamanca, quien nombrará un jurado para seleccionar a un único aspirante para cada categoría en la provincia y cuya candidatura se remitirá al Consejo Regional de Cámaras antes del 15 de octubre.

Las personas interesadas en presentarse a la V edición del Premio Patrimonio Cultural e Industrial deberán indicar a qué categoría se presentan y adjuntar por correo certificado la documentación antes del 28 de septiembre, ya que después de esta fecha no se podrá presentar información adicional.

Para más información pueden consultarse las bases de esta convocatoria en la sección denominada 'La Cámara' en la web de la institución.